

Guayaquil, 20 de Abril de 2011

A la Junta General de Accionistas de SERPROTECNI S.A.

Como comisario de la empresa SERPROTECNI S.A., cumplo con poner a vuestra consideración el periodo por el año 2010.

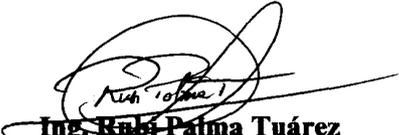
Para lograr este cometido, los administradores me han entregado el Balance y el estado de Resultados, así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales y nomina de accionistas, habiendo recibido la colaboración necesaria.

De acuerdo a las disposiciones de las autoridades de control, los administradores han cumplido con las resoluciones de la Junta General.

En la valoración de las partidas del Balance se han observado los principios contables de aceptación general y las cifras que reflejan guardan correspondencia con los registros contables.

El libro de Actas de la Junta de Accionistas, el libro de Acciones y Accionistas se lleva y se conservan adecuadamente.

Atentamente.


Ing. Rubi Palma Tuárez
RUC. 1309191722001
COMISARIO

